Bael2000

Guayaquil. 14 de Junio del 2.001

Señores Accionistas

COLEALSA S.A.

Presente.

De mis consideraciones::

Dando cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañias.

Informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de COLEALSA S.A.el Balance General y Anexo correspondiente al Ejercicio Económico del 2.000 , asi como la gestión Administrativa
y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, si no también a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente .

Por lo expuesto , nada tengo que observar a la gestión social encomendado a los administradoras ni a los balances y cuentas del Eiercicio Económico citado.

Atentamente.

ANGELA MARCILLO DE VELA
COMISARIO